

CONVOCATORIA

El Centro Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural Ferrocarrilero y el Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos del Conaculta

SEGUNDO CONCURSO DE COMPOSICIÓN MUSICAL MELESIO MORALES

Con motivo del CXLII aniversario de la inauguración de la Estación del Ferrocarril Mexicano en la ciudad de Puebla, del ramal Apizaco- Puebla y el estreno de la obra Sinfonía Vapor del extraordinario músico mexicano Melesio Morales, se convoca a los compositores mexicanos a participar en el Segundo Certamen Melesio Morales, de composición de obras sinfónica y de cámara con tema ferroviario, que organiza el Centro Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural Ferrocarrilero, el Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos y el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes del CONACULTA.

Participan también como convocantes de este evento:

Los gobiernos de Querétaro, Veracruz, Jalisco y San Luis Potosí, a través de las Secretarías e Institutos de Cultura, así como la Asociación Mexicana de Ferrocarriles A.C., el Ferrocarril y Terminal del Valle de México, el Ferrocarril Mexicano y el Kansas City Southern de México.

Agradecemos el apoyo de El Centro Nacional de Investigación Documentación e Información Musical "Carlos Chávez" del Instituto Nacional de Bellas Artes y a la Escuela Nacional de Música de la Universidad Nacional Autónoma de México.

BASES DEL CERTAMEN

1. Podrán concursar todos los compositores mexicanos, sin límite de edad en dos categorías: profesionales y estudiantes. Cada una de ellas contará con dos variantes por dotación: música sinfónica y música de cámara.
2. Las composiciones deberán ser inéditas y versar sobre algún tema o motivo relacionado con los ferrocarriles, de preferencia con el fenómeno en México.
3. Las composiciones para orquesta sinfónica, deberán escribirse como máximo para orquesta a tres.
4. Las obras podrán incluir partes para instrumentos solistas, y/o su conjunción con banda, y/o la participación de sonidos o elementos de performance, tales como movimientos o sonidos de trenes, herramientas o elementos paramusicales. Solo en el caso de composiciones que requieran elementos electrónicos el compositor se comprometerá a resolver la infraestructura para su proyección o ejecución.
5. Las composiciones para música de cámara estarán limitadas a solo dotaciones específicas: cuarteto de cuerdas, quinteto de metales o maderas. Cualquiera de estas dotaciones podrán utilizarse en combinación con piano y/o guitarra.
6. Todas las obras deberán tener una duración de entre 10 y 20 minutos como límite. Su forma y género serán elegidos libremente por el compositor.
7. Cada compositor podrá presentar un máximo de dos obras.
8. Las composiciones deberán entregarse impresas en partitura original y tres copias, firmadas con seudónimo y especificando la categoría en la que se opta. El nombre del compositor, dirección, teléfono, correo electrónico y un breve currículo deberá entregarse en un sobre aparte, sellado, cerrado y signado con el mismo seudónimo.
9. La partitura de cada obra deberá entregarse además en algún formato de computadora (Sibelius, Finale o Acor) en un soporte que permita su consulta e impresión desde computadora Mac o PC.
10. La entrega de las obras deberá efectuarse en las oficinas sede de este certamen, cuyas direcciones aparecen al pie de esta convocatoria, y hasta el viernes 9 de septiembre en un horario de 10 a 14 horas.
11. En el caso de que la obra se entregue vía mensajería, deberá contener los sellos que demuestren el envío oportuno.
12. El fallo de este concurso será publicado en dos de los principales diarios de circulación nacional, el domingo 9 de octubre y su resultado será inapelable.
13. El jurado se reserva el derecho de declarar desierto cualquiera de los premios.
14. El compositor que resulte ganador se compromete a entregar un juego de partichelas, como condición para recibir el premio, en un máximo de cinco días hábiles, después de publicado el fallo en periódicos de circulación nacional.
15. El premio será único e indivisible, en cada categoría:
 - Profesional música sinfónica: diploma y \$ 70,000.00 (setenta mil pesos).
 - Profesional música de cámara: diploma y \$50,000.00 (cincuenta mil pesos)
 - Estudiantes música sinfónica: diploma y \$35,000.00 (treinta y cinco mil pesos)
 - Estudiantes música de cámara: diploma y \$25,000.00 (veinticinco mil pesos)
16. Los premios se entregarán en el año en curso, en la fecha que se determine su estreno.
17. Las obras ganadoras se estrenarán en el 2011 en la fecha que el Comité Organizador del Certamen determine, y serán ejecutadas en las instalaciones de la histórica estación ferroviaria en Puebla, hoy sede del Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos. Posteriormente, se ejecutarán en las estaciones y/o museos ferroviarios de ciudades aún por determinarse.
18. Las obras permanecerán en la biblioteca especializada del Centro Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural Ferrocarrilero, en el Fondo Certamen Melesio Morales.
19. Las composiciones no premiadas no serán devueltas y se conservarán también en la biblioteca especializada del Centro Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural Ferrocarrilero, en el fondo documental mencionado.
20. Los compositores premiados se comprometen a que en la edición, ejecuciones y grabaciones, etcétera, de la obra premiada, figure la mención: "Obra ganadora del Certamen Melesio Morales convocado por el Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos. CONACULTA, año 2011".
21. Los compositores premiados ceden al Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos del Centro Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural Ferrocarrilero, CONACULTA, los derechos para ejecución y grabación de las obras por un periodo de diez años.
22. La participación en el concurso implica la aceptación de las presentes bases.
23. Cualquier punto no contenido en esta convocatoria será aclarado por el jurado y el Comité Organizador del evento.

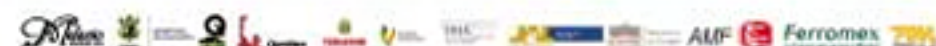
Informes y recepción de propuestas

Avenida Paseo de la Reforma N° 175 piso 16
Colonia y Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., C.P. 06500
Tels. (55) 41 55 05 25 y 41 55 05 40

Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos

Calle 11 Norte 1005, Centro Histórico, Puebla, Puebla, C.P. 72000
Tels. 01 (222) 774 01 04 y 774 01 05
museoferrocarriles@conaculta.gob.mx
www.museoferrocarriles.org.mx

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



Fomentando la cultura construimos un México más fuerte

www.gobiernofederal.gob.mx

GOBIERNO FEDERAL



www.conaculta.gob.mx

EL CONACULTA